

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

19870 *Anuncio de ADIF por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "proyecto de Emergencia consolidación talud derecho en la B.E. Túnel de Meirama por deslizamiento de la ladera. T/ Santiago-A Coruña. Línea 822. Bif. Valorio-A Coruña".*

Anuncio de ADIF por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "proyecto de Emergencia consolidación talud derecho en la B.E. Túnel de Meirama por deslizamiento de la ladera. T/ Santiago-A Coruña. Línea 822. Bif. Valorio-A Coruña".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Delegación del Gobierno en A Coruña (Plaza de Ourense, 11, 15004, A Coruña), en el Ayuntamiento de Cerceda (Avenida do Mesón, 21 15185 – Cerceda, A Coruña) en la en la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 10ª Planta, 28045 Madrid) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a los citados organismos indicando como referencia "Información pública expropiaciones Emergencia consolidación talud derecho en la B.E. Túnel de Meirama por deslizamiento de la ladera. T/ Santiago-A Coruña. Línea 822. Bif. Valorio-A Coruña".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término Municipal de Cerceda

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titulares	Expropiación m2	Imposición servidumbre m2	Ocupación temporal m2
Y-15.0243-0001	7	321	Cabezas Lois, Dolores Av Glasgow 18 Es:1 Pl:06 Pt:B 15008 A Coruña (A Coruña)	102	0	0
Y-15.0243-0002	7	323	Candal Rodriguez, Elvira Pq Cerceda 15185 Cerceda (A Coruña)	93	0	0
Y-15.0243-0003	7	326	Candal Rodriguez, Jose Pq Cerceda 15185 Cerceda (A Coruña)	1147	0	0
Y-15.0243-0004	7	533	Loureiro Liñares, Carmen (Herederos De) Lg Vilares Meirama 15187 Cerceda (A Coruña)	413	0	0
Y-15.0243-0005	7	331	Fernandez Souto, Maria Josefa Lg Paradela Abaixo Laracha A-Sta Maria Toras 15145 A Laracha (A Coruña)	945	0	0
Y-15.0243-0006	7	10502	García Silveira, Angel (Herederos De) Cl Cancela Afuera 11 Pl:05 15005 A Coruña (A Coruña)	13	0	0

Madrid, 13 de junio de 2022.- El Director General de Conservación y Mantenimiento, D. Ángel Contreras Marín.

ID: A220025399-1